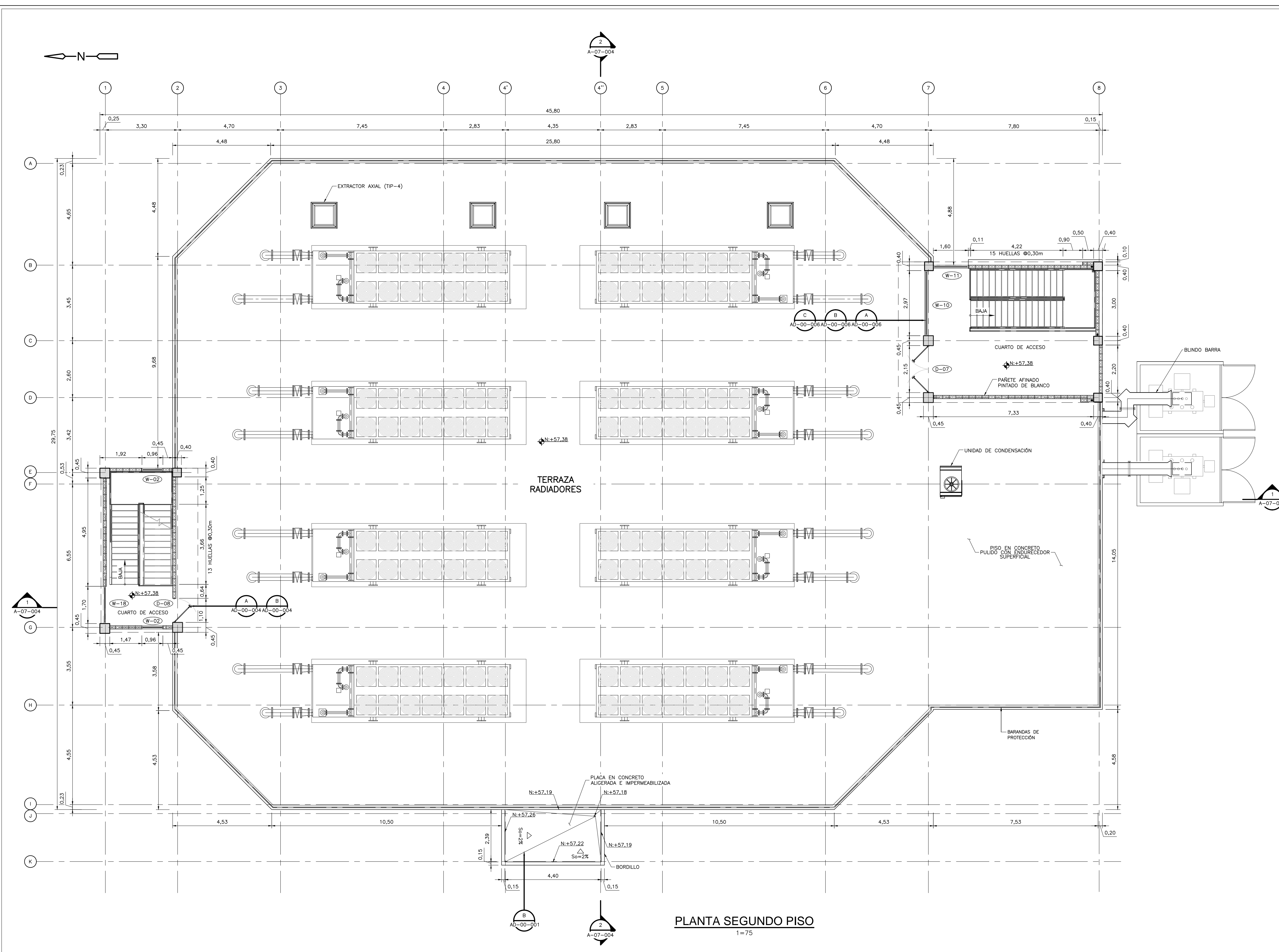
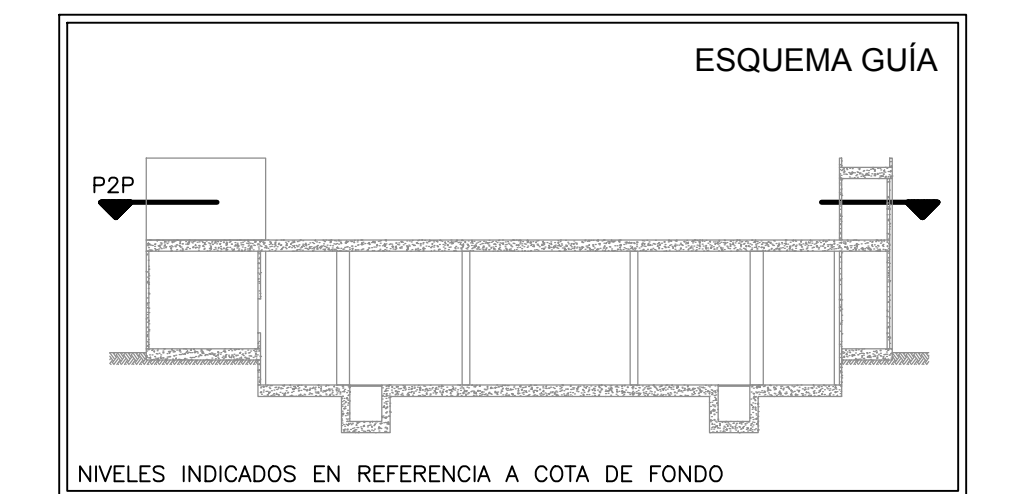
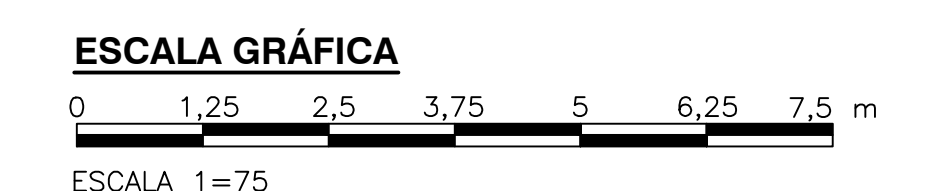


**NOTAS:**

- TODAS LAS DIMENSIONES ESTÁN DADAS EN METROS, DIÁMETROS DE TUBERÍA EN MILÍMETROS Y TODOS LOS NIVELES ESTÁN EN METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD DE MEDIDA.
- LAS DIMENSIONES ESTRUCTURALES ESTÁN BASADAS EN EQUIPOS Y PROCESOS DE REFERENCIA, DEBERÁN VERIFICARSE LOS AJUSTES QUE SE REQUIERAN SEGÚN LOS EQUIPOS COMPRADOS. DICHAS MODIFICACIONES AL DISEÑO SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.
- EL VALOR DE LAS ELEVACIONES DE LOS PUNTOS CORRESPONDEN AL NÚMERO MOSTRADO INCREMENTADO EN 2500.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 03450, PARA CONCRETO ARQUITECTÓNICO PREFABRICADO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 05580, PARA COMPONENTES METÁLICOS DE ARQUITECTURA.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 06100, PARA CARPINTERÍA DURA.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 06200, PARA CARPINTERÍA DE ACABADOS INTERIORES.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 06615, PARA COMPONENTES PLÁSTICOS REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07005, PARA IMPERMEABILIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA HUMEDAD Y SELLO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07115, PARA PROTECCIÓN BITUMINOSA CONTRA HUMEDAD.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07540, PARA FLUIDO ELASTOMÉRICO APLICABLE PARA CUBIERTAS DE TECHO SOBRE ESPUMA DE POLIURETANO (PIUF).
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07710, PARA PIEZAS ESPECIALES DE TECHO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07920, PARA SELADORES PARA JUNTAS.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 07950, PARA CONTROL DE EXPANSIÓN.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08110, PARA PUERTAS METÁLICAS HUECAS Y MARCOS.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08111, PARA PUERTAS Y MARCOS EN ALUMINIO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08130, PARA PUERTAS Y MARCOS EN ACERO INOXIDABLE.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08361, PARA PUERTAS BASCULANTES SECCIONALES.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08530, PARA VENTANAS EN PERFIL DE ALUMINIO.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08710, PARA HERRAJES DE PUERTAS.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 08800, PARA VIDRIOS - APLICACIONES COMUNES.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 09200, PARA PAÑETES ( ESTUCCO).
- VER ESPECIFICACIÓN No. 09300, PARA BALDOSAS.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 09901, PARA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE E IMPRIMACIÓN DE PINTURA EN TALLER.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 09902, PARA PINTURA.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 10200, PARA REALLAS.
- VER ESPECIFICACIÓN No. 10400, PARA SERIALIZACIÓN.
- VER DETALLE DE VÍAS, NIVELES Y DRENAJES EN LOS PLANOS CIVILES.
- VER DETALLES DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, HVAC E INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, EN LAS RESPECTIVAS DISCIPLINAS.



**PLANTA SEGUNDO PISO**  
1=75

©2016 CDM Smith-INGESAM. Todos los derechos reservados. Reutilización de documentos: Documentos y diseños suministrados por el servicio profesional, incorporados en este documento, son propiedad de CDM Smith-INGESAM y EAB. No serán utilizados, ni total ni parcialmente, para cualquier otro proyecto sin autorización escrita de CDM Smith-INGESAM y/o EAB.

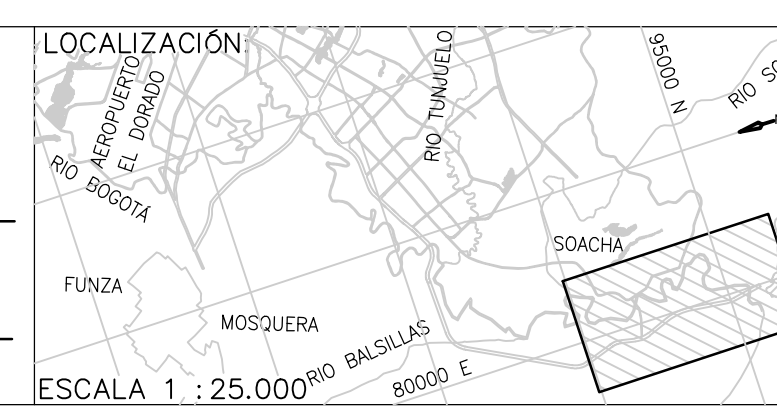
**CDM Smith** **INGESAM**  
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1-02-25500-0690-2011

DISEÑO: CHARLES FABIAN CARVALLO TORRES  
 MAT. No. A25682008-9048110  
 REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: *[Signature]*

REVISÓ: MANUEL BUSTOZA O.  
 MAT. No. 23700184542ND  
 APROBÓ: *[Signature]*  
 ROBERTO SILVA G.  
 MAT. No. 0000001407LXL

**UNIÓN TEMPORAL PTAR CANOAS**  
CONTRATO EAB No. 1-15-25500-0646-2012

RECEBIÓ: ROBERTO SILVA G.  
 REGISTRO. No. 3429  
 RECEBIÓ: FERNANDO SÁNCHEZ  
 REGISTRO. No. 3429



FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

SISTEMA DE REFERENCIA: MAGDA, SIRGAS  
 TIPO DE COORDENADAS: PLANAS CARTESIANAS  
 ORIGEN COORDENADAS: BOGOTÁ D.C.  
 VERTICE NP-13-B5-1  
 NORTE: 93764.534 m  
 ESTE: 82666.481 m  
 COTA: 2552.98 metros  
 COORDENADAS MEDIAS  
 NORTE: 96250.0 m  
 ESTE: 80500.0 m  
 PLANCHA: 1:10,000, 246-18-A-2

**acueducto**  
AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

**GERENCIA CORPORATIVA DE SISTEMA MAESTRO**  
**DIRECCIÓN RED TRONCAL ALCANTARILLADO**

**PLANO DE DISEÑO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**

**PTAR CANOAS/VEREDA CANOAS/MUNICIPIO DE SOACHA**

CONTIENE: **P.11**  
**EDIFICIO CONTROL DE DIGESTORES 1**  
**PLANTA SEGUNDO PISO**

ESCALA: INDICADA

NOMBRE DEL ARCHIVO: A07002DBPL.DWG

PROYECTO No. :  
FECHA: AGOSTO/2016  
PLANO No. :  
A-07-002